

TASAS Y CUOTAS 2023





TASAS Y CUOTAS 2023

FEDERACIONES AUTONÓMICAS	
Afiliación a la RFEG.	500,00 €
CLUBES	
Renovación Clubes.	120,00 €
Alta de Clubes.	120,00 €
INSCRIPCIÓN LICENCIAS PARTICIPACIÓN NACIONAL	
Gimnastas (una licencia por modalidad).	50,00 €
Técnicos (una licencia por modalidad).	50,00 €
Jueces (una licencia por modalidad).	50,00€
Otros (una licencia por modalidad).	50,00 €
La cuota de inscripción de licencia después del 31 de marzo se incrementará un 50%, durante 1 de agosto al 15 de septiembre se eliminará este incremento.	el periodo del
INSCRIPCIÓN LICENCIAS PARTICIPACIÓN AUTONÓMICA	
Gimnastas, Técnicos, Jueces, Otros.	0,00€
CAMBIOS DE LICENCIAS	
Cambio de Club.	0,00€
INSCRIPCIONES A CAMPEONATOS (por participante y modalidad)	
Gimnastas individuales: cada gimnasta (música incluida en su caso).	50,00€
Inscripción Conjunto o Grupo (6 o menos participantes).	200,00 €
Inscripción Conjunto o Grupo (más de 6 participantes).	300,00€
Técnicos (cada técnico por competición y club, incluidos los de nivel inferior).	50,00€
Otros (por persona).	50,00 €
GIMNASTAS RESERVA EXENTOS PAGO DE TASA DE INSCRIPCIÓN	
En todas las especialidades, en aquellas competiciones en las que haya menos de tres inscripciones y finalmente participen, no se devolverá la tasa de inscripción. En caso de no participar, deberán comunicarlo desde que la RFEG envíe el listado de participantes y antes de la fecha del sorteo. Si se dan de baja después del sorteo, no se devolverá la tasa de inscripción.	0,00€
COMITÉ DE COMPETICIÓN (Reclamación Comité de Competición)	
Por reclamación (la tasa será devuelta a la parte denunciante si el comité estima sus pretensiones).	120,00 €
COMITÉ DE DISCIPLINA (Reclamación Comité de Disciplina)	
Por reclamación (la tasa será devuelta a la parte denunciante si el comité estima sus pretensiones).	300,00€
DOCUMENTOS	
Certificaciones persona física.	12,00€
Certificaciones persona jurídica.	24,00 €





ESCUELA NACIONAL DE GIMNASIA

CURSOS DE TÉCNICOS (POR ALUMNO Y CURSO)	
Todos los niveles (por alumno).	75,00 €
La cuota se incrementará en 50 € por persona y curso si el pago al inicio del curso.	no es realizado con 48 horas de antelación
CURSOS DE JUECES (POR ALUMNO Y CURSO)	
Juez 1º Nivel.	80,00 €
Juez 2º Nivel.	100,00 €
Actualización Nacional.	120,00 €
La cuota se incrementará en 50 € por persona y curso si el pago al inicio del curso.	no es realizado con 48 horas de antelación
HABILITACIÓN ANUAL TÉCNICOS CON TITULACIÓN EXT	RANJERA
Por persona.	300,00 €
HABILITACIÓN PERMANENTE TÉCNICOS CON TITULACION TÍTULOS DE GRADO CCAFYD	ÓN EXTRANJERA, LICENCIADOS O
Por persona.	350,00 €
TUTELA ANUAL TÉCNICOS NIVEL INFERIOR A NIVEL 3 Y	ENTRENADORES AUTONÓMICOS
Por persona y año.	300,00 €
DOCUMENTOS	
Certificaciones persona física.	12,00 €
Certificaciones persona física. Certificaciones persona jurídica.	12,00 € 24,00 €





PENALIZACIONES ECONÓMICAS 2023

ANULACIÓN INSCRIPCIONES CAMPEONATOS	
Anulación inscripción por persona antes o después del sorteo sin justificante médico.	150,00 €
No presentarse en la competición sin justificante médico.	300,00€
MÚSICAS Y FICHAS DE COMPETICIÓN	
Músicas fuera de plazo.	15,00 €
Cambios de música.	60,00€
LICENCIAS FUERA DE PLAZO	
Solicitud de tramitación de la licencia nacional de persona física o jurídica más tarde de 15 días antes de finalización del plazo de inscripción de una competición, si esa persona física o jurídica desea inscribirse a esa competición.	100,00€
TUTELAS FUERA DE PLAZO	
Solicitud de tramitación de la tutela nacional de persona física o jurídica más tarde de 3 días antes de finalización del plazo de inscripción de una competición, si esa persona física desea inscribirse a esa competición.	100,00€
INSCRIPCIÓN PREVIA AL SORTEO Y POSTERIOR A FECHA INSCRIPCIÓN	
Inscripción individual, conjunto o grupo, pasado plazo de inscripción y hasta el día anterior al sorteo.	Cuota gral. X 2
INSCRIPCIÓN FUERA DE PLAZO (DÍA DEL SORTEO Y 48 HORAS POSTERIOR)	
Inscripción individual, conjunto o grupo, desde el día del sorteo hasta 48 horas posterior (2 días laborables).	Cuota gral. X 10
DELEGADO FEDERATIVO	
No asistencia a la reunión de delegados.	100,00€
Mas de dos* técnicos o personas en pista durante la competición.	300,00 € por persona extra
* Las gimnastas suplentes no se toman en consideración en el cálculo de las 2 personas	en pista.
ACREDITACIÓN	
Pérdida y solicitud de nueva acreditación por persona.	50,00 €
Retirada de acreditación por uso incorrecto.	50,00 €
RECLAMACIÓN NOTA DE DIFICULTAD (SOLO GR *)	
Primera reclamación.	100,00 €
Segunda reclamación.	200,00 €
Tercera reclamación.	300,00€
Cuarta reclamación.	400,00 €

* Solo se podrá realizar reclamación a la nota de dificultad de las siguientes competiciones (Copa de la Reina, Absoluto tanto individual como conjunto, como por equipos y la final de la Liga Iberdrola individual) y hasta un numero de 4 reclamaciones en toda la competición incluyendo

semifinales y finales. Las penalizaciones económicas se aplicarán además del abono de la tasa correspondiente.